

CIUDAD BOLIVAR

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA SED FASE V CONTROL SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL ABRIL – JUNIO 2011



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS II TRIMESTRE 2011

1- GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL 2010-2011

La Secretaría de Educación del Distrito (SED) con el objetivo de consolidar el control social como una estrategia de participación ciudadana y como parte del ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativo 2010 - 2011, ha desarrollado los siguientes mecanismos orientados a brindar información clara y oportuna sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad educativa local:

- **Designación de veedores locales:** Durante la fase IV del ejercicio 2010 y atendiendo a lo establecido en la Resolución 280 de 2010, el Consejo Consultivo Local de Política Educativa (CCLPE) seleccionó a algunos de sus integrantes como veedores locales del ejercicio de la SED cuyo registro quedó consignado en las actas de compromiso. La función de estos veedores está orientada al seguimiento en la ejecución de los recursos asignados por la SED a través del ejercicio de presupuestos participativos en la localidad y especialmente a informar a su comunidad y al CCLPE de los resultados de los avances en los proyectos de inversión responsables de las acciones priorizadas en cada localidad en relación con el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- **Consolidación del equipo de control social:** Con el objetivo de canalizar las solicitudes de la comunidad, la información de los proyectos de inversión priorizados y establecer un contacto directo comunidad – nivel central, para la vigencia 2011, se conformó un equipo de profesionales de la Oficina Asesora de Planeación que son los encargados de centralizar el proceso interno y externo de control social y rendición de cuentas.
- **Capacitación:** En coordinación con la Veeduría Distrital, se planteó una jornada de capacitación a los veedores locales, con la finalidad de otorgarles herramientas legales y jurídicas para que realicen el ejercicio de control social con bases sólidas en: mecanismos de participación, herramientas de contratación estatal y procedimientos en la ejecución de recursos públicos.
- **Informes trimestrales:** Mediante la presentación de los informes de ejecución de los proyectos de inversión, se estableció que trimestralmente junto con estos informes, los gerentes de proyecto deben incluir un capítulo de ejecución de Presupuestos Participativos, en el cual den cuenta de la ejecución de los recursos de las localidades destinados a través del ejercicio; en estos, se deben evidenciar los avances, retrasos y soluciones que se han presentado para dar cumplimiento a la comunidad. De estos informes, se consolida un informe por localidad, en el cual se plasman los avances, retrasos y soluciones que se han presentado en los proyectos priorizados y es entregado a los veedores locales y Director Local de Educación para su respectiva divulgación.
- **Rendición de cuentas:** Con el objetivo de informar directamente a las comunidades y en cabeza del Gerente de Proyecto, sobre la ejecución de los recursos, se han planteado dos mecanismos de rendición de cuentas:
 - **Local:** en el marco del ejercicio de Planeación Local y Presupuestos Participativos a realizar en cada localidad, en la Fase I y IV se incluirá un espacio para que el equipo de control social

presente el informe específico de la ejecución de los recursos de la localidad y de cuenta del cumplimiento de los compromisos de la SED.

- **General:** La SED tiene establecido que se realizarán jornadas de rendición de cuentas, programadas durante la vigencia de ejecución y a la cual se convocarán a los veedores locales, Directores Locales de Educación y representantes de las mesas de participación para que sean los gerentes de proyecto quienes presenten a la comunidad los avances y retrasos presentados.

2 – GESTIÓN DE PROYECTOS:

De conformidad con lo establecido en la Resolución 280 de 2010, los Gerentes de los Proyectos de inversión son los responsables de reportar y garantizar la ejecución de los recursos priorizados por las comunidades a través del ejercicio.

Con base en el informe trimestral que presenta cada uno de los proyectos en los cuales se reporta el avance en el cumplimiento de las metas, a continuación se relacionan las acciones reportadas por cada gerente de conformidad con los proyectos priorizados por la comunidad y las gestiones que han realizado para dar cumplimiento a las comunidades.

PROYECTO 563 / CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO

Durante los meses de enero a marzo se consolidaron las especificaciones de las obras a realizar, se consolidaron las cantidades de obra y se elaboraron y pasaron para aprobación los presupuestos por colegio y por localidad al comité de presupuestos. Para el segundo trimestre se consolidaron los siguientes avances:

❖ AVANCES:

Para llevar a cabo cada uno de los proyectos de infraestructura propuestos en la localidad se requiere adelantar en tres etapas su desarrollo, comenzando por la elaboración de los soportes técnicos requeridos para el inicio del proceso licitatorio, etapa de pre-pliegos, la licitación propiamente dicha y la ejecución física de los trabajos en los colegios objeto de intervención.

Toda esta documentación que compone el soporte técnico a las Solicitudes de Ordenes de Contratación (SOC) se encontraba desde el mes de mayo de 2010 debidamente diligenciada a la espera de la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) respectivos, al igual que se iniciaba el trámite de firmas de seis (6) SOC para 6 licitaciones de tres y/o cuatro grupos cada una, para dar comienzo a la etapa de licitación correspondiente.

❖ RETRASOS:

El 26 de mayo de 2011, la Dirección Financiera devuelve sin tramitar a la Subsecretaría de Acceso y Permanencia todas las solicitudes de CDP, debido a una suspensión de recursos ordenada por la Secretaría de Hacienda Distrital, lo cual afecta la disponibilidad de recursos del proyecto.

Por esta razón, a comienzos del mes de junio de 2011 la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos se vio obligada a realizar el ajuste general al plan de inversión del componente de infraestructura, por lo que debía ser reducido el presupuesto asignado para presupuestos participativos de mil ciento cincuenta millones cuatrocientos treinta y nueve mil setecientos veintiocho pesos (\$ 1.150.439.728.00) al monto de ochocientos cuarenta y seis millones quinientos nueve mil seiscientos cincuenta y seis pesos (846.509.656,00), quedando sin validez la totalidad del trabajo desarrollado a la fecha, por lo que se requirió realizar los ajustes a cada uno de los presupuestos y soportes técnicos como se evidencia a continuación:

COMPROMISO	META	PRESUPUESTO	ETAPA
Restitución de cubierta en salones de clase y reparaciones en general.	COLEGIO DISTRITAL SANTA BARBARA. SEDE B. COMPARTIR MEISSEN	\$48.208.371,00	Solicitud de CDP Precontractual
Obras de contención, material filtrante, conducción de aguas superficiales y recuperación de capa vegetal, adecuación de zonas exteriores y obras de mejoramiento menor	COLEGIO DISTRITAL FANNY MIKEY. SEDE A	\$113.956.989,00	Solicitud de CDP Precontractual
Restitución de muro de cerramiento perimetral, reparación de batería sanitaria, reparación eléctrica de salones de primer piso y adecuación de zona dura	I.E.D. LA ACACIA II .SEDE B ACACIA I	\$21.970.175,00	Solicitud de CDP Precontractual
Restitución de cubiertas, restitución de cerramiento tipo sed y reparaciones interiores y exteriores en general	INSTITUCION ARBORIZADORA ALTA . SEDE A	\$116.809.678,00	Solicitud de CDP Precontractual
Construcción de filtro de drenaje y mejoramiento de zonas duras.	INSTITUCION ARBORIZADORA BAJA . SEDE A	\$27.046.512,00	Solicitud de CDP Precontractual
Reparación juntas constructiva, cubierta y restitución muros de mampostería y pisos, y obras de mejoramiento menor	COLEGIO DISTRITAL CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTESEDE BBRISAS DEL DIAMANTE	\$11.903.797,00	Solicitud de CDP Precontractual
Restitución red de aguas sanitarias y acometida aguas negras, y obras de mejoramiento menor	COLEGIO DISTRITAL RURAL PASQUILLA. SEDE A	\$21.123.591,00	Solicitud de CDP Precontractual
Restitución de cerramiento tipo sed , mejoramiento de cubierta y reparaciones varias	INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO CANO ISAZA. SEDE A	\$56.750.662,00	Solicitud de CDP Precontractual
Restitución de cubierta, mejoramiento de acceso y tienda escolar, y adecuación de áreas interiores y exteriores.	INSTITUCION EDUCATIVA PARAISO DE MANUELA BELTRAN . SEDE B EL PARAISO	\$30.008.624,00	Solicitud de CDP Precontractual

COMPROMISO	META	PRESUPUESTO	ETAPA
Obras de mejoramiento en cubiertas, baños, adecuación de espacios en general	I.E.D. SAN FRANCISCO . SEDE A	\$50.854.971,00	Solicitud de CDP Precontractual
Restitución de cerramiento tipo sed, adecuación de pisos, mejoramiento general	INSTITUCION EDUCATIVA VILLAMAR . SEDE A : VILLA GLORIA	\$25.996.011,00	Solicitud de CDP Precontractual
Recuperación zonas recreativas y deportivas, y obras de mejoramiento menor	SOTAVENTO. SEDE A	\$67.099.207,00	Solicitud de CDP Precontractual
Recuperación baños y adecuaciones generales	INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DE MONTREAL . SEDE A	\$63.701.143,00	Solicitud de CDP Precontractual
Restitución de cubierta a termo acústica tipo sándwich y obras de mejoramiento menor	COLEGIO DISTRITAL RAFAEL URIBE URIBE. SEDE A	\$43.574.501,00	Solicitud de CDP Precontractual
Recuperación de cubierta y mantenimiento general	CEDID CIUDAD BOLIVAR . SEDE C: PERDOMO ALTO	\$32.407.833,00	Solicitud de CDP Precontractual
Restitución de cubierta y mejoramiento general de la planta física	I.E.D. CIUDAD BOLIVAR ARGENTINA SEDE B ARGENTINA LA NUEVA	\$36.427.548,00	Solicitud de CDP Precontractual
Adecuación baterías sanitarias y obras de mejoramiento menor	ESTRELLA DEL SUR SEDE B	\$25.416.390,00	Solicitud de CDP Precontractual
Cerramiento tipo sed y obras de mejoramiento menor	COLEGIO DISTRITAL MINUTO DE BUENOS AIRES.. SEDE B MINUTO DE MARIA	\$53.253.653,00	Solicitud de CDP Precontractual
TOTAL		\$846.509.656,00	

Fuente: Dirección de Construcción y Conservación de la Infraestructura

❖ SOLUCIONES

Como consecuencia de la reducción del presupuesto asignado, se debió reiniciar todo el proceso de ajuste de los soportes técnicos y recursos que se encontraban disponibles desde el mes de mayo de 2011.

No obstante lo anterior la Dirección de Construcción ha adelantado las acciones necesarias para cumplir a la comunidad con el desarrollo del programa de infraestructura, efectuando el ajuste presupuestal por parte de los coordinadores territoriales y gestores locales de la Dirección y el área de evaluación y presupuesto, quedando terminado este trabajo con sus respectivos soportes técnicos para finales del mes de junio de 2011; de nuevo se reinició el trabajo previo al proceso precontractual, entregando cinco (5) SOC a la Subsecretaría de Acceso y Permanencia el 1º de julio de 2011, para aprobación y autorización de los CDP.

Se debe tener en cuenta que a partir de la aprobación oficial de las SOC, se deben contar tres (3) meses para el proceso de licitación el cual culmina con la selección de los contratistas, más un (1) mes de

legalización de los contratos, es decir, las obras se inician cuatro (4) meses después de la iniciación de los procesos precontractuales, en condiciones normales, lo que indicaría que se ejecutarán los trabajos a partir del mes de noviembre de 2011 de acuerdo con el cronograma siguiente:

CRONOGRAMA GENERAL ESTIMADO

<u>DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD</u>	<u>INICIACIÓN</u>	<u>TERMINACIÓN</u>
PROCESO LICITATORIO	31-jul-11	29-sep-11
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	05-oct-11	30-oct-11
EJECUCIÓN OBRAS	03-nov-11	02-mar-12

Fuente: Dirección De Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

La Dirección de Construcción establece las condiciones generales en que se desarrollarán los procesos para la contratación de las obras previstas en el ejercicio de presupuestos participativos como sigue:

- El sistema de selección de contratistas se efectuará mediante las realización de cinco (5) licitaciones de dos (2) tres (3) y cuatro grupos cada una.
- Resultan en total catorce (14) grupos, donde cada grupo será un contrato diferente.
- El control técnico, administrativo y financiero de las obras, se efectuará a través de interventorías externas, con el apoyo de los coordinadores.
- Los procesos precontractuales se iniciarán a partir de la segunda semana de Julio de 2011 y terminarán la segunda semana de octubre de 2011, con la selección de los contratistas.
- La legalización de los contratos culminará a finales del mes de octubre de 2011.

PROYECTO 552 / TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

En el mes de enero, con el fin de dar inicio al desarrollo de las actividades del componente se invitó a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar propuesta e inscribirse en la base de datos del sistema de información ESCUELA CIUDAD ESCUELA, expediciones pedagógicas, que se realizó a través de una publicación en el diario el Tiempo y el Espectador. Ciento treinta (130) entidades radicaron su propuesta de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SED. Una vez recibidas las propuestas, se procedió a realizar una primera evaluación por parte del equipo de los profesionales que responden por este componente. Por indicación del Subsecretario de Calidad y Pertinencia se considera hacer una segunda evaluación para luego conformar el Banco de Oferentes.

❖ AVANCES

Durante el segundo trimestre de la vigencia las gestiones realizadas por la Dirección de Preescolar y Básica para garantizar el cumplimiento de la priorización y metas definidas por la comunidad, han estado enfocadas en la ejecución del proyecto, sin embargo algunos retrasos presentados con la firma del convenio ocasionaron una demora de los tiempos programados. Para tal efecto la Dirección ha adelantado las siguientes gestiones:

- El 24 de mayo se publicó en la página de la SED: www.redacademica.edu.co el banco de oferentes para que los 4 colegios a beneficiar de la localidad, seleccionaran las entidades que se ajusten a las necesidades de su PEI. Estos colegios radicaron el proyecto expedicionario, y en un link que se habilitó cada uno seleccionó una entidad de la Escuela a la Ciudad y una entidad de la Ciudad a la Escuela.
- Para trasladar los estudiantes de la Escuela a la Ciudad se elaboró una resolución donde se distribuyen y transfieren unos recursos públicos a colegios oficiales del Distrito capital, a través de los Fondos de Servicios Educativos.
- Se efectuó una comunicación por escrito a cada uno de los 4 colegios seleccionados donde se les da a conocer el monto girado por concepto de transporte y la destinación específica de éste.
- Legalización del convenio de Cooperación SED-COLSUBSIDIO 1582 del 16 de junio de 2011, del Proyecto 552- “Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación en el Sistema Educativo Oficial en sus componentes de Reorganización de la Educación por Ciclos, Escuela Ciudad Escuela y Tiempo Extraescolar, específicamente en la realización de expediciones pedagógicas.
- El proceso de contratación de las entidades elegidas por los colegios lo viene adelantando COLSUBSIDIO.
- Las expediciones pedagógicas se realizarán a partir del mes de agosto de acuerdo con el cronograma que establezca cada colegio con la entidad seleccionada

El presupuesto programado para cada Colegio para la realización de las salidas pedagógicas quedó establecido de la siguiente manera:

LOCALIDAD	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	GIRO TRANSPORTE
CIUDAD BOLIVAR	Colegio Ciudad De Montreal (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio Santa Bárbara (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio Jose Jaime Rojas (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio El Paraíso De Manuela Beltrán (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio Rural Pasquilla (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio Mochuelo Alto (CED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio Canadá (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio El Tesoro De La Cumbre (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio Villamar (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio Compartir Recuerdo (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
	Colegio El Minuto De Buenos Aires (IED)	Escuela-Ciudad-Escuela	\$ 15.000.000	\$ 3.300.000
TOTAL			\$ 165.000.000	\$ 36.300.000

Después de haber completado el proceso de cada institución para la selección de las entidades a continuación se relacionan los proyectos expedicionarios escogidos por cada colegio de la localidad.

COLEGIOS SELECCIONADOS	NOMBRE PROYECTO	ESCUELA CIUDAD	CIUDAD ESCUELA
COLEGIO CIUDAD DE MONTREAL (IED)	Tiempo libre	Museo de los Niños / Expediciones de Ciencia y Tecnología en el Museo de los Niños	FUNDACION ZOOLOGICO SANTA CRUZ / COLOMBIA ES VIDA
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	Compartir experiencias y saberes en la escuela y la ciudad	Museo de los Niños / Expediciones de Ciencia y Tecnología en el Museo de los Niños	KOLECTIVO KAP / COLOMBIA UNA TRAVESÍA MUSICAL
COLEGIO EL MINUTO DE BUENOS AIRES(IED)	Jugando, disfrutando el mundo vamos conquistando	PLAYLAND / Explorando conociendo y aprendiendo con PLAYLAND	CORPORACION ARTE ESCENICO BATAKLAN / LLEGARON LOS ARTISTAS
COLEGIO EL PARAISO DE MANUELA BELTRAN (IED)	Bogotá escenario de todos para aprender, compartir y disfrutar	Parque agropecuario de la sabana s.a. / Panaca Sabana un lugar donde la comunicación y la convivencia nos acerca a la naturaleza e interacción entre el campo y la ciudad.	CORPORACION PRORECREANDO CIENCIA / SALA INTERACTIVA E ITINERANTE DE CIENCIA ARTE Y TECNOLOGIA
COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (IED)	Bogotá: un tesoro por descubrir	Caja De Compensación Familiar COMPENSAR / Construyendo en la ciudad miradas positivas para la escuela y sus protagonistas	FUNDACION MAS OXIGENO / APRENDIENDO HACIENDO
COLEGIO JOSE JAIME ROJAS(IED)	Tras los pasos de nuestra ciudad	Asociación Teatral TEATROVA / Leer y escribir la ciudad en expedición	FUNDACION CULTURAL CAYENA / UN VIAJE A TRAVÉS DE LA MÚSICA - CONCIERTO DIDÁCTICO DE MÚSICA BRASILEÑA
COLEGIO MOCHUELO ALTO (CED)	Construyendo en la ciudad mirada positiva	Oficina de Sueños / Candelaria Para todos, mas para aprender, mas para ver, mas para volver.	ASOCIACION GRUPO TEATRO TIERRA / TEATRO Y LUDICA
COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	Senderos pedagógicos para aprender de lo urbano y fortalecer lo rural	Museo de los Niños / Expediciones de Ciencia y Tecnología en el Museo de los Niños	FUNDACION MAS OXIGENO / APRENDIENDO HACIENDO
COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	Expediciones Santa Bárbara 2011	Parque agropecuario de la sabana s.a. / Panaca Sabana un lugar donde la comunicación y la convivencia nos acerca a la naturaleza e interacción entre el	CORPORACION ARTE ESCENICO BATAKLAN / LLEGARON LOS ARTISTAS

COLEGIOS SELECCIONADOS	NOMBRE PROYECTO	ESCUELA CIUDAD	CIUDAD ESCUELA
		campo y la ciudad.	
COLEGIO VILLAMAR (IED)	Explorando ando	Museo de los Niños / Expediciones de Ciencia y Tecnología en el Museo de los Niños	FUNDACION CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBON / PROYECTO PEDAGÓGICO EL CANTO DE LAS MOSCAS
COLEGIO CANADA (IED)	Conociendo mi ciudad aprendo	Caja De Compensación Familiar COMPENSAR / Construyendo en la ciudad miradas positivas para la escuela y sus protagonistas	PLANTTA / REVOLUCION EDUCATIVA PARA EL CONSUMO Y EL EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE

❖ RETRASOS Y SOLUCIONES

La demora en la firma del convenio con Compensar ocasionó un alargue de los tiempos programados y la cancelación de eventos como la feria de proponentes; sin embargo la acción de la Dirección de Preescolar al habilitar el Link en REDACADEMICA, le dio vía libre al proceso.

Es de anotar finalmente según los lineamientos del proyecto, que las expediciones pedagógicas por los escenarios educativos de la ciudad, más que una actividad recreativa, son fuente de investigación que generan conocimiento y aprendizajes como complemento de los procesos que se desarrollan al interior del aula de clase. Así, el museo, las empresas, los parques temáticos y los diversos escenarios se vuelven motivo de estudio desde las diversas áreas del conocimiento escolar.

Dentro del proyecto Escuela Ciudad Escuela se busca que los estudiantes y docentes se apropien, disfruten y adquieran nuevos conocimientos por medio de las expediciones pedagógicas curriculares, como experiencias que ya han demostrado su utilidad para mejorar el trabajo académico; fortaleciendo los procesos de enseñanza – aprendizaje en la escuela, a través de las exploraciones a la ciudad, apuntan a una educación de calidad, porque afianza los aprendizajes de los estudiantes al encontrar en los conocimientos, más allá de una teoría, la practicidad para su desarrollo y el vínculo al mundo tecnológico, laboral y académico que la ciudad le ofrece.

PROYECTO 290 / “JÓVENES CON MEJOR EDUCACIÓN MEDIA Y MAYORES OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Teniendo en cuenta que la localidad de Engativá definió dentro de sus prioridades la destinación de recursos a beneficiar jóvenes egresados del sistema educativo oficial de la localidad para el acceso a programas de educación superior, la presentación del estado de ejecución para el segundo trimestre de la vigencia se realiza de acuerdo a la siguiente priorización:

COMPROMISO	COMPONENTE	META	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Cupos para bachilleres de colegios oficiales de la localidad financiados para realizar sus estudios en los programas que ofrece la ciudad a través de la Alianza por la Educación Superior.	290 - Alianza para la Educación Superior	200 bachilleres de todos los colegios de la localidad	\$ 965.880.000
Apoyar estudiantes para realizar estudios de educación superior técnica profesional y tecnológica en instituciones de educación superior articuladas en convenio con la SED	290 - Alianza para la Educación Superior	30 bachilleres de los colegios articulados de la localidad	\$270.000.000

De conformidad con los compromisos adquiridos y el presupuesto destinado, la ejecución del segundo trimestre fue presentada por el área técnica la cual relaciona los costos de administración de la implementación del proyecto que corresponden a las actividades de interventoría del proyecto y al cobro administrativo del operador de los recursos, que estará a cargo del ICETEX. Es de aclarar que como se evidenció anteriormente la meta priorizada presenta disminución en la medida en que ésta, se vio afectada por la destinación presupuestal que debe contemplarse para cubrir los costos administrativos mencionados anteriormente de acuerdo con la información presentada a continuación:

PRESUPUESTO PROGRAMADO	*COSTOS DE ADMINIST.	PRESUPUESTO DISPONIBLE	META BACHILLERES	PRESUPUESTO EJECUTADO	META EJEC	PRESUP X EJECUTAR III-2011	META PEND.
\$ 869.292.000	\$ 86.929.200	\$ 782.362.800	150	\$ 15.427.200	3	\$ 766.935.600	147

*Costos de Administración estimados

En el cuadro anterior la meta ejecutada corresponde a los estudiantes beneficiados con el proyecto durante el primer trimestre.

❖ GESTIONES

Durante el segundo trimestre de la vigencia, las gestiones realizadas para garantizar el cumplimiento de la priorización y metas definidas por la comunidad obedecieron al cumplimiento del cronograma definido por el área técnica el cual se presentó en el primer trimestre del año, con algunas precisiones y ajustes como se presenta a continuación:

Avances:

- Se realizó una reunión con los Directores Locales de Educación el 24 de mayo, en la cual la Dirección de Educación Media y Superior socializó el tema de acceso a subsidios y créditos, se explicaron los parámetros técnicos de implementación de las estrategias, se entregó el documento de lineamientos y parámetros de ejecución, se entregó copia del modelo de formulario a diligenciar por los aspirantes y se resolvieron las diferentes inquietudes presentadas por los Directores.
- Se comunicó y notificó a los veedores del proceso de presupuestos participativos los aspectos técnicos del procedimiento y se reenvió el documento de lineamientos de las estrategias de acceso a la educación superior, junto con la socialización de ampliación de fecha de convocatoria para bachilleres aspirantes, comunicaciones que de igual forma se informaron a la Veeduría

Distrital. De esta actividad se recibió continuo apoyo por parte de los veedores en la divulgación y socialización a la comunidad educativa de la información respectiva.

- Se realizó reunión con los gestores de participación el 13 de julio en coordinación con los responsables técnicos de la Dirección de Educación Media y Superior, y la Alianza para la Educación Superior en los cuales se confirmó la ampliación de la fecha de convocatoria y fase de inscripción del 15 al 29 de julio por solicitud de los Directores Locales.
- Al 29 de julio se recibió un listado de 94 bachilleres aspirantes inscritos para la localidad con una revisión preliminar de los gestores y docentes de participación, los cuales cuentan con los respectivos soportes de registro y requisitos presentados. De acuerdo con el cronograma estipulado a partir del 1 de Agosto el área técnica realizará seguimiento al cumplimiento de requisitos, sin embargo el operador será el responsable de verificar el cumplimiento final de los mismos.
- El operador de recursos para este segundo semestre es el ICETEX, entidad que firmó el Convenio con la SED en junio de 2011 y que efectuó un cobro administrativo por la administración de los recursos pero lo hace únicamente sobre desembolso real ejecutado. La interventoría no se realizará por un ente externo sino que la Dirección de Educación Media y Superior llevará a cabo la supervisión con un equipo interdisciplinario designado por esa dependencia y la Gerencia de Alianzas para la Educación Superior, según información presentada por el área técnica.

Retrasos y Soluciones

- Se presentó demora en los trámites administrativos de contratación del operador para este segundo semestre.
- Los egresados manifiestan mayor interés hacia estudios profesionales universitarios, en lugar de carreras técnicas y tecnológicas, por lo cual la demanda es baja.
- Interés casi exclusivo de los bachilleres egresados por la adjudicación de subsidios y no de créditos blandos en el caso de no cumplimiento de requisitos para beneficio de subsidios condicionados, los cuales solo se pueden otorgar a jóvenes pertenecientes a SISBEN metodología II (Nivel 1 o 2) o metodología III con una calificación hasta 50 puntos.
- Baja difusión en todos los colegios del proceso y la confirmación de la transmisión de la información entre los diferentes actores del proceso.
- Discontinuidad y cambio de líderes y representantes de las diferentes instancias de participación de las localidades en el proceso de 2010 con relación al ejercicio de 2011.
- No se cuenta con bases de datos actualizadas de egresados.
- En el segundo semestre y en el desarrollo del convenio con APICE – Banco de Cupos, por el cual se realizaron las acciones iniciales en cumplimiento de las metas con las nueve (9) localidades que priorizaron recursos al apoyo al ingreso a la educación superior, el operador no tenía claro: i) la validez de la metodología III (nueva calificación para el SISBEN) para la asignación de subsidios

y ii) la necesidad de flexibilizar los requisitos de legalización del subsidio, hasta donde la regulación lo permite y especialmente en relación con la documentación exigida a los beneficiarios. Ante las dificultades presentadas, en el segundo trimestre se realizó Comité Directivo del Convenio con APICE, en donde se tomó como decisión modificar el reglamento de convocatoria en pro de la nueva metodología de calificación, para que los jóvenes postulados por las localidades y que cumplieron con los requisitos exigidos pudiesen ser beneficiados por el programa de subsidios para la educación superior.

- El comité del Banco de Cupos en sesión No. 7 del día 8 de marzo de 2011 asignó 41 subsidios a igual número de estudiantes de localidades. Posteriormente, se recibió información de un estudiante que cumplía los requisitos establecidos asignando subsidios a un total de 42 beneficiarios. Del listado de los 42 estudiantes con asignación de subsidio condicionado para educación superior, APICE operador del primer semestre, reportó que solamente 28 estudiantes legalizaron el subsidio.
- Incompatibilidad de registro de puntaje SISBEN de estudiantes egresados que a pesar de encontrarse en las bases de datos de SISBEN Planeación Distrital según información de las Direcciones Locales no aparecen registrados en la base de datos de SISBEN Nacional y se presenta demora en la realización de la encuesta SISBEN para los estudiantes que no la han recibido y la solicitan ante el Departamento Nacional de Planeación.

PROYECTO 289 /PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL. PLANES EN DDHH

Teniendo en cuenta que la localidad de Ciudad Bolívar de conformidad con las necesidades de los colegios, estableció que la intervención prevista en manejo del tiempo libre como un mecanismo de protección escolar a través de formación complementaria, la presentación del estado de ejecución para el segundo trimestre de la vigencia se realiza de acuerdo con la siguiente priorización:

COMPROMISO	COMPONENTE	PRESUPUESTO	METAS
Generar escuelas lúdicas, deportivas, culturales y artísticas para que los estudiantes puedan contar con más y mejores opciones para el aprovechamiento de su tiempo libre.	289 - Manejo del tiempo libre	Antonio García, Arborizadora Alta, Canadá, CEDID Ciudad Bolívar, Ciudad Bolívar - Argentina, Ciudad de Montreal, Compartir Recuerdo, Cundinamarca, El Minuto de Buenos Aires, El Paraíso de Manuela Beltrán, El Tesoro de la Cumbre, Estrella del Sur, Guillermo Cano Isaza, Ismael Perdomo, José Jaime Rojas, José María Vargas Vila, La Arabia, La Estancia, María Mercedes Carranza, José Celestino Mutis, Paraíso Mirador, Rafael Uribe, República de México, Rodrigo Lara Bonilla, Pasquilla, Quiba Alta, San Francisco, Sierra Morena, Unión Europea y Villamar	\$750.000.000

❖ AVANCES

Se definieron dos líneas de acción encaminadas a la construcción de proyectos de vida de los estudiantes de colegios oficiales, desarrollando actividades lúdicas, deportivas, artísticas, recreativas y expresión

corporal, la primera enfocada en la creación, promoción y consolidación de clubes lúdico artísticos en diferentes temáticas, a saber: artes marciales, break dance, bricolage, capoeira, cine, cuentería, danza, dibujo experimental, escultura, fotografía y periodismo, música-canto, pintura mural-graffiti, tai chi, teatro, caricatura, títeres y yoga, esta última a través de escuelas de formación deportiva.

Se realizaron las gestiones técnicas pertinentes para realizar el proceso contractual de la Fundación Gestión, Acción y Participación FUNARGES, como el operador del proyecto en la localidad con el objeto de *Aunar esfuerzos para generar en los colegios condiciones y oportunidades que permitan la ampliación de la oferta de formación complementaria y posibiliten la construcción de proyectos de vida, desarrollando actividades lúdicas, artísticas y de expresión corporal, que impacten positivamente en la convivencia escolar y mitiguen los riesgos de la violencia externa e interna.*

❖ RETRASOS Y SOLUCIONES

Se solicitó por parte de los miembros del CCLPE, que en la implementación de las acciones en los colegios se tuvieran en cuenta algunas organizaciones de base de la localidad; sin embargo dentro de los requisitos contractuales esta petición dificultó y demoró la ejecución precisamente por el cumplimiento de requisitos técnicos por parte de las mismas. Finalmente la Dirección de Inclusión e integración de poblaciones comprometió los recursos relacionados con la localidad. Durante los meses de abril y mayo se llevaron a cabo los procesos de contratación de la interventoría externa del contrato, que sufrieron inconvenientes internos en su trámite, a tal punto que el operador inicialmente seleccionado para la localidad por decisión de la ordenación del gasto de la SED no culminó su proceso contractual.

En consecuencia de lo anterior, la Dirección de Inclusión adelantó un nuevo proceso de contratación con el operador Fundación Gestión, Acción y Participación FUNARGES, quien iniciará actividades de concertación con el CCLPE, los colegios y eventualmente las organizaciones de base en los próximos días. Dichos retrasos impidieron la ejecución de actividades en el primer semestre, lo cual de ningún modo implica que se trabajará únicamente durante el segundo semestre, sino que obligará a continuar la implementación del programa durante el primer trimestre del próximo año.